

DISPOSICIÓN UNRN – AVVM N° 1514/2023

GENERAL ROCA, noviembre de 2023.

VISTO, la Resolución CSDEyVE N° 023/2021, la Disposición N° 1438/2023, la Disposición UNRN - AVVM N° 1451/2023 de convocatorias a cargos docentes interinos para la Sede Alto Valle - Valle Medio para el primer cuatrimestre y anuales del 2023, y

CONSIDERANDO

Que la designación del personal docente interino en las Sedes impone criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Resolución 023/2021 reglamenta el procedimiento para la selección de cargos docentes interinos con perfil de docencia y ejercicio profesional.

Que la Disposición UNRN - AVVM N° 1438/2023 avala la presentación de los Tribunales Evaluadores en los plazos posteriores a la publicación de la convocatoria.

Que la Disposición UNRN - AVVM N° 1451/2023 aprueba la convocatoria a cargos docentes interinos para la Sede Alto Valle - Valle Medio para el 1er. cuatrimestre y anuales del ciclo lectivo 2024.

Que se ha elevado a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle – Valle Medio, la propuesta de jurados para la selección de docentes interinos.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede AVVM avaló la propuesta presentada.

Que por el artículo 6° y 14° de la Resolución CSDEyVE N° 023/2021 la Vicerrectora puede designar y/o reemplazar al jurado que conformará el tribunal evaluador de la convocatoria de docentes interinos.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 29° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**LA VICERRECTORA DE LA SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a como jurado a Sandra Judith Mariel RENO DNI: 18285446, para la convocatoria de docentes interinos correspondiente a la Referencia N° 09 definida en la Disposición UNRN - AVVM N° 1451/2023.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN UNRN – AVVM N° 1514/2023